Yaguate, S.C. Rep. Dom. Martes, 31 de octubre de 2023

Lic. Luis R. Abinader Corona, Presidente Constitucional de la República y presidente Consejo Nacional de la Magistratura, Miembros Del Consejo Nacional de la Magistratura.

Su despacho.

Honorables Concejales:



Es un honor para quién suscribe, Lcda. Santa Patricia Soto Jiménez, dirigirme a ustedes para desde mi humilde posición como ciudadana consciente, recomendar al Magistrado Miguel Encarnación, para que el mismo sea seleccionado por la prestigiosa comisión del Consejo Nacional de la Magistratura, como Juez de nuestro Tribunal Constitucional, responsablemente hago esta recomendación consciente y segura de que no nos equivocamos a razón de que: el Lcdo. Miguel Encarnación, no sólo es un Juez en el tribunal en donde es designado, sino que se convierte en un líder con sus empleados, soy fiel testigo de su empeño en el desarrollo del equipo que está bajo su responsabilidad, el mismo se preocupa por que sean competentes y estén preparados para dar lo mejor como seres humanos y profesionales en sus respectivas áreas, sumado a esto es un propulsor de que el lugar de trabajo tenga las condiciones apropiadas para un pleno desempeño dígase: infraestructura, símbolos patrios, inmobiliario, fomenta el trabajo en equipo, el contacto directo con la comunidad, diligente, respetuoso, digno en su totalidad de representarnos como Juez del Tribunal Constitucional.

Esa declaración la hago en virtud de que cuando Magistrado Miguel Encarnación, llego al Juzgado de Paz del municipio de Yaguate, yo me desempeñaba como servidora judicial en el área de conserjería y este al enterarse de que yo era estudiante de Derecho me concedió todas las facilidades, incluso realizo diligencias con la Universidad y con la Dirección de carrera del Poder Judicial para poder concluir con mi carrera.

Por este gesto estoy más que agradecida con su persona por eso al enterarme de su aspiración a ser Juez del TC no puedo dejar de darles a conocer a ustedes quien es el Juez, y gran ser humano Miguel Encarnación.

Atentamente

Santa Patricia Soto Jiménez